Rafael Sánchez López (1 de 1)
Vicesecretario
Fecha Firma: 28/11/2023
HASH: d5cc22a4e190bb1847ffb69bfc28dfb68

Expediente: 3089/2023

UNDECIMA ACTA. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL. VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO. Y PROPUESTA DE SUPERACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL

De forma telemática siendo las ocho horas y dos minutos del día 28 de noviembre de 2023 se reúnen el tribunal designado para la selección de tres plazas de administrativo/a y queda constituido en los siguientes términos:

PRESIDENTE	María González Córdoba.
SECRETARIO	Rafael Sánchez López.
VOCALES	Rafael Francisco Torres Moreno. José Antonio Cuevas Valenzuela. Alba Ávila Jiménez. Miguel Tadeo Gálvez Taroncher.

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto los dos actos, y que los miembros del mismo conocen la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público y pueden participar en el proceso selectivo.

Por parte del Ayuntamiento no se remiten alegaciones al acta publicada en sesión de 20 de noviembre de 2023 (calificación provisional de la fase de concurso).

Por lo tanto, se elevan a definitiva la calificación provisional de la fase de concurso

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FASE CONCURSO DEFINITIVA			
			Experiencia profesional	Cursos de Formación	Titulación académica superior	TOTAL
CONTRERAS	CANO	JORGE	0	8	2	**10**
JIMENEZ-CASQUET	SANCHEZ	MARIA LUCIA	30	8	1	**39**
PALOMINO	AGUILERA	JORGE	30	3,6	2	**35.6**

Acto seguido de conformidad con la base *"12.- SUPERACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO. 12.1.- Finalizadas las pruebas selectivas, el Tribunal hará pública, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, y en su página web a efectos informativos, la relación de aspirantes aprobados por el orden de puntuación alcanzada, sumadas las puntuaciones de la fase de oposición y de la de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios de la fase de oposición así como la puntuación obtenida en la fase de concurso, y expresión de la puntuación definitiva obtenida. El tribunal de selección, simultáneamente a su publicación, elevará a la Alcaldía junto con el acta de la última sesión, la lista del aspirante que haya superado el proceso de selección con la puntuación total obtenida, para su posterior nombramiento."*

Cód. Validación: 3623EXHDLPXH229TN4HSYD3J5
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Por **unanimidad** el Tribunal Calificador **ACUERDA**:

PRIMERO.- **Aprobar** la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA de la fase de CONCURSO**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FASE CONCURSO DEFINITIVA			
			Experiencia profesional	Cursos de Formación	Titulación académica superior	TOTAL
CONTRERAS	CANO	JORGE	0	8	2	**10**
JIMENEZ-CASQUET	SANCHEZ	MARIA LUCIA	30	8	1	**39**
PALOMINO	AGUILERA	JORGE	30	3,6	2	**35.6**

SEGUNDO.- Elevar propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera de tres plazas de administrativos del Ayuntamiento de Alcalá la Real por concurso-oposición con la siguiente puntuación:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FASE CONCURSO				FASE OPOSICIÓN			TOTAL
			Experiencia profesional	Cursos de Formación	Titulación académica superior	TOTAL CONCURSO	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	TOTAL OPOSICIÓN	
JIMENEZ-CASQUET	SANCHEZ	MARIA LUCIA	30	8	1	39	22,20	17,05	39,25	78,25
PALOMINO	AGUILERA	JORGE	30	3,6	2	35.6	24,60	16,55	41,15	76,75
CONTRERAS	CANO	JORGE	0	8	2	10	24,00	19,50	43,50	53,50

Otorgar un plazo de 10 días hábiles a los aspirantes propuestos como funcionarios para que presente la documentación de la base 13.1 que regula el proceso selectivo.

TERCERO.- Publicar la presente acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Para constancia, como Secretario del Tribunal, redacto la presente acta prestando la conformidad todos los miembros del Tribunal y firmándola por razones de eficacia administrativa.

Cód. Validación: 3623EXHDLPXH229TN4HSYD3J5
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2